



R- DNAT-2023-0451

Salta, 10 de abril de 2023

EXPEDIENTE 11.175/2022

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 17, elevado por la estudiante Maira Jezabel Cayo Nieto Balverdi - LU N° 410.727 - DNI: 35.281.543, de la carrera Geología - plan de estudios 2010, solicitando aprobación del proyecto de Tesis Profesional, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 22/23, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20° Anexo I de la Resolución CDNAT-2020-0240 y complementarias DNAT-2021-0655, (convalidada por RCDNAT-2021-0274), aprobatoria del reglamento de contingencia vigente.

Que a fs. 44, la Comisión de Tesis Profesional, aconseja aprobar el tema de trabajo como así también la metodología, aprobar la designación de la Dirección y Tribunal evaluador.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que, como Tesis Profesional, desarrollará la estudiante Maira Jezabel Cayo Nieto Balverdi - LU N° 410.727 - DNI: 35.281.543, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Uso del método geofísico potencial geoelectrico para la construcción de un modelo geológico del subsuelo en la transecta San Agustín – La Merced, Departamento Cerrillos, provincia de Salta".

**ARTÍCULO 2°.- PRESTAR** conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesis Profesional al Geol. Néstor Valentín Vitulli y como Codirector al Geol. Miguel Domingo Gutiérrez.

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Maira Jezabel Cayo Nieto Balverdi - LU N° 410.727 - DNI: 35.281.543, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. RODOLFO FERNANDO GARCÍA  
GEOL. PABLO CAVALLIERI  
GEOL. LUIS ANDRES ÁLVAREZ



R- DNAT-2023-0451

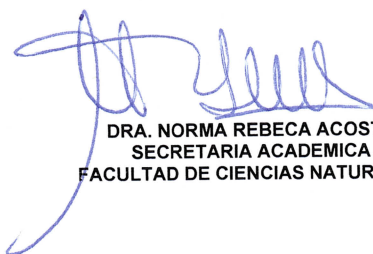
Salta, 10 de abril de 2023

EXPEDIENTE 11.175/2022

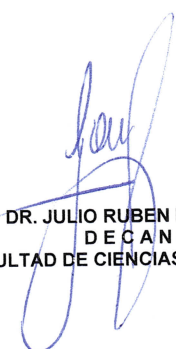
SUPLENTES: GEOL. RAMIRO PARÍS  
DRA. MARÍA VERÓNICA ROCHA FASOLA

**ARTÍCULO 5º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Director, Codirector, estudiante y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES